



Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-CS-0006-03/2025, relativa al Servicio de diseño, conceptualización, producción y postproducción de spots para radio y televisión de Campañas Institucionales del Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la celebración de contrato abierto, solicitado por la Coordinación de Comunicación Social.

En Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día tres de abril del año dos mil veinticinco, en la sala de Juntas "Carlos Velasco Pérez", ubicada en la planta baja del edificio 1 "José Vasconcelos" de la Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas" sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca., con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes las ciudadanas, Yesenia Rafael Rivera, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y Damaris Araceli Quintero Cruz, Jefa del Departamento de Pautas Institucionales de la Coordinación de Comunicación Social, así como, los ciudadanos, Omar López Ramos, Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Misael Aparicio Monjaras, Jefe de Oficina de la Coordinación de Comunicación Social.....

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los presentes en este acto.

A continuación, con fundamento en el artículo 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, la convocante con relación al oficio CCS/0085/2025 de fecha 03 de abril de 2025, mediante el cual la Coordinadora de Comunicación Social hace la siguiente precisión:

PRESICIÓN 1: 3.5.1 PROPUESTA TÉCNICA; Página 12 de 37.

DICE:

16. Para la partida uno, respecto a los recursos humanos se deberá presentar la siguiente documentación:

- 1 Original o copia certificada para cotejo y copia simple del título o cédula profesional del licenciado (a) en comunicación.
- 2 Original o copia certificada para cotejo y copia simple del título o cédula profesional del licenciado (a) en diseño gráfico.
- 3 Original o copia certificada para cotejo y copia simple del título o cédula profesional de licenciado (a) en ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación.
- 4 Copia simple del certificado emitido por la Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, que ampare que el operador se encuentra acreditado en el manejo de drones.

DEBERÁ DECIR:

16. Para la partida uno, respecto a los recursos humanos se deberá presentar la siguiente documentación:

- 1 Original o copia certificada para cotejo y copia simple del título o cédula profesional del licenciado (a) en comunicación.
- 2 Original o copia certificada para cotejo y copia simple del título o cédula profesional del licenciado (a) en diseño gráfico.
- 3 Original o copia certificada para cotejo y copia simple del título o cédula profesional de licenciado (a) en ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicación.
- 4 Copia simple de certificado emitido por la Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (antes Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT) o documental que ampare que el operador se encuentra acreditado en el manejo de drones.

Junta de aclaraciones

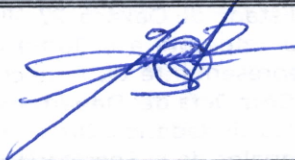
Licitación Pública Estatal LPE-SA-SA-0001-01/2025

Servicio de diseño, conceptualización, producción y postproducción de spots para radio y televisión de Campañas Institucionales del Gobierno del Estado de Oaxaca, mediante la celebración de contrato abierto, solicitado por la Coordinación de Comunicación Social.

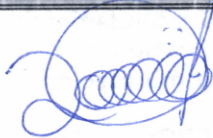
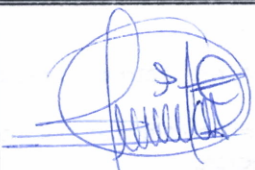


Terminando con la lectura de la precisión, se hace del conocimiento que no se recibió solicitud de aclaración alguna, en el plazo y forma estipulada en el segundo párrafo del numeral 3.2. Junta de aclaraciones, de las bases del presente concurso y que no se contó con la asistencia de algún licitante, por lo que al no haber otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
C. Damaris Araceli Quintero Cruz Jefa del Departamento de Pautas Institucionales de la Coordinación de Comunicación Social	
C. Misael Aparicio Monjaras Jefe de Oficina de la Coordinación de Comunicación Social	

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
C. Yesenia Rafael Rivera Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública	